

Plaza pública

Para la edición del 11 de Abril de
1996

Caballistas

Miguel Ángel Granados Chapa

En su infortunio, pues lo es permanecer durante más de un año privado de la libertad en Almoloya (al que llaman el Alcatraz mexicano quienes, reclusos allí, prefieren una suite en el *Four Seasons*), el ingeniero Raúl Salinas de Gortari ha de sentirse reconfortado por los muchos amigos que supo hacer a lo largo de su vida. Uno de ellos, Jesús Gómez Portugal, está ahora detenido también, y quizá se le procese por prestar su nombre, a fin de ocultar propiedades que Raúl no puede justificar.

Gómez Portugal es miembro de una adinerada familia, uno de cuyos principales negocios es la distribución de gas en la zona metropolitana. (Una de las empresas se llama precisamente Gas Metropolitano). Su afición, desde niño, es la equitación, y en ella coincidió con Carlos y Raúl Salinas de Gortari, con quienes entabló una sólida amistad. De los tres, Gómez Portugal fue el único que perseveró en los deportes hípicos, pues Carlos se consagró a la política y Raúl derivó, en esa materia, a la charrería. En 1980, Gómez Portugal fue medallista olímpico en Moscú, y tiempo más tarde presidió la Federación Nacional Ecuestre.

Durante todo ese tiempo ha sido amigo de los Salinas de Gortari, y ahora está en el Reclusorio Sur por esa causa. Fue detenido junto con Juan Gómez Caro,

padre de Juan Manuel Gómez Gutiérrez, también buscado por sus nexos con Raúl, de quien era el contador. Gómez Caro y Gómez Gutiérrez figuraron como representantes de la sociedad Agropecuaria Mendocinas, propietaria de un rancho espléndido y enorme, situado entre San Buenaventura Tecaltzingo y San Lorenzo Chautzingo, cerca de Huejotzingo, en el estado de Puebla. Se suponía, y ahora la detención de Gómez Caro parece comprobarlo, que el magnífico predio era en realidad de Raúl.

Pero allí no figura Gómez Portugal, por lo que quizá veamos aparecer su nombre ligado al de otro rancho en Puebla, el de San Pedro Coxtocán, propiedad que ha sido durante largo tiempo del señor Justo F. Fernández, concesionario del Hipódromo de las Américas. Tal vez hubo una transmisión de la propiedad de ese rancho dedicado a la crianza de caballos. Y tal vez para que en esa operación no figurara Raúl, su amigo Gómez Portugal accedió a aparecer como el propietario.

Y es que, de aparecer en esa transacción Salinas de Gortari quedaría aun más claro lo ocurrido con la concesión del Hipódromo, y otras obtenidas por la empresa Espectáculos y Deportes Mexicanos, SA. Un años antes de que venciera la concesión otorgada originalmente por el Presidente Díaz Ordaz al yerno de su querido ex jefe Maximino Avila Camacho, el Presidente Salinas, a través de la Secretaría de Gobernación, renovó la autorización que ha permitido a la familia Fernández disfrutar de un negocio muy jugoso. Junto con la nueva concesión, expedida el 7 de mayo de

1992, Fernández recibió otras, para establecer diez agencias de apuestas en el Distrito Federal, desde las que se podría jugar, vía satélite, en las carreras de caballos de Estados Unidos. Tan jubiloso estaba Fernández al hacer ese anuncio, el 19 de mayo, que ofreció que el siguiente premio principal del Hipódromo, el del Handicap de las Américas, importaría un millón de dólares.

Era muy conocida la relación entre los Fernández y los Salinas. A Raúl se le asignó un palco en el Jockey Club, junto al de don Justo. Desde allí, el hermano mayor del Presidente compartió un día de mayo de 1991, la alegría de Carlos Fernández Avila (hijo del concesionario, gerente general del hipódromo, propietario de la cuadra Irlanda) cuando su yegua *Top Halo* ganó la principal competencia en ese lugar (y la bolsa correspondiente, de 200 millones de pesos).

Ese momento feliz quedó registrado en una fotografía de incierta suerte, según cuenta Enrique Rodríguez Cano R. en su libro *El hipódromo de las Américas ¿Monopolio, industria o hobby?*. La imagen de los amigos regocijados quedó impresa en la revista *Pura Sangre*, órgano oficial del Hipódromo. Pero por esos días, el 12 de junio de 1991, apareció en *Excélsior* el que sería el último artículo de Manú Dornbierer en ese periódico, pues la autora fue censurada precisamente porque el texto daba cuenta de la posible asociación de Salinas y Fernández cuando se renovara la concesión. Esa referencia pública a la relación entre Carlos y Raúl ruborizó a los Fernández, que retiraron de la circulación

los ejemplares inconvenientes, y mandaron reimprimir el número, ya sin ese testimonio gráfico.

A propósito de la relación entre los Fernández y los Salinas, y debido a su pertenencia a ese ambiente, Rodríguez Cano R está en condición de decir que "la impresión de muchos caballistas es que los señores Fernández se encargaron de que este rumor (el de su sociedad con los Salinas) corriera por todos los rincones del Hipódromo. Se la pasaban murmurando y presumiendo, en voz baja y con gran misterio, de la gran amistad que los unía con la familia del Presidente...Hasta la fecha quieren seguir haciendo creer que los hermanos del Presidente son sus socios".

Quizá no lo sean. Tal vez Raúl se limitó, como parece haber hecho en otras operaciones, a cobrar una comisión por favores como la renovación del permiso y el otorgamiento de otros nuevos. Y quizá el pago fue el rancho San Pedro, puesto a nombre de Gómez Portugal, preso ahora por ese gesto de amistad. Ahora, el señor Fernández tiene un nuevo rancho cerca de Toluca, dedicado también a la crianza equina, como San Pedro donde, a decir del experto Rodríguez Cano R., no se producían buenos caballos, pues "se lastiman fácilmente, y creo que todos los que entrené tuvieron problemas, sobre todo cañeras. Se crían también muy grandes y hermosos, pero como dije, hay que desconfiar. Desde luego, como tienen muy buenas yeguas, siempre tendrán algún buen corredor, pero no creo que en la proporción del esfuerzo económico que se hace en dicho rancho".

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Caballistas

Raúl Salinas de Gortari tiene buenos amigos, algunos de ellos aficionados como él a los negocios y deportes hípicos, con los que quizá se relaciona una de sus propiedades puestas a nombre de otros, que pagarán con cárcel su gesto de amistad.

EN SU INFORTUNIO, PUES LO ES PERMANECER DURANTE MÁS DE UN AÑO PRIVADO DE LA LIBERTAD en Almoloya (al que llaman el Alcatraz mexicano quienes, reclusos allí, prefieren una suite en el Four Seasons), el ingeniero Raúl Salinas de Gortari ha de sentirse reconfortado por los muchos amigos que supo hacer a lo largo de su vida.

Uno de ellos, Jesús Gómez Portugal, está ahora detenido también, y quizá se le procese por prestar su nombre, a fin de ocultar propiedades que Raúl no puede justificar.

Gómez Portugal es miembro de una adinerada familia, uno de cuyos principales negocios es la distribución de gas en la zona metropolitana. (Una de las empresas se llama precisamente Gas Metropolitano). Su afición, desde niño, es la equitación, y en ella coincidió con Carlos y Raúl Salinas de Gortari, con quienes entabló una sólida amistad. De los tres, Gómez Portugal fue el único que perseveró en los deportes hípicos, pues Carlos se consagró a la política y Raúl derivó, en esa materia, a la charrería. En 1980, Gómez Portugal fue medallista olímpico en Moscú, y tiempo más tarde presidió la Federación Nacional Ecuestre.

Durante todo ese tiempo ha sido amigo de los Salinas de Gortari, y ahora está en el Reclusorio Sur por esa causa. Fue detenido junto con Juan Gómez Caro, padre de Juan Manuel Gómez Gutiérrez, también buscado por sus nexos con Raúl, de quien era el contador. Gómez Caro y Gómez Gutiérrez figuraron como representantes de la sociedad Agropecuaria Mendocinas, propietaria de un rancho espléndido y enorme, situado entre San Buenaventura Tecaltzingo y San Lorenzo Chautzingo, cerca de Huejotzingo, en el estado de Puebla. Se suponía, y ahora la detención de Gómez Caro parece comprobarlo, que el magnífico predio era en realidad de Raúl.

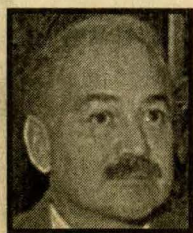
Pero allí no figura Gómez Portugal, por lo que quizá veamos aparecer su nombre ligado al de otro rancho en Puebla, el de San Pedro Coxtocán, propiedad que ha sido durante largo tiempo del señor Justo F. Fernández, concesionario del Hipódromo de las Améri-

cas. Tal vez hubo una transmisión de la propiedad de ese rancho dedicado a la crianza de caballos. Y tal vez para que en esa operación no figurara Raúl, su amigo Gómez Portugal accedió a aparecer como el propietario.

Y es que, de aparecer en esa transacción Salinas de Gortari quedaría aún más claro lo ocurrido con la concesión del Hipódromo, y otras obtenidas por la empresa Espectáculos y Deportes Mexicanos, S.A. Un año antes de que venciera la concesión otorgada originalmente por el presidente Díaz Ordaz al yerno de su querido ex jefe Maximino Avila Camacho, el presidente Salinas, a través de la Secretaría de Gobernación, renovó la autorización que ha permitido a la familia Fernández disfrutar de un negocio muy jugoso.

Junto con la nueva concesión, expedida el 7 de mayo de 1992, Fernández recibió otras, para establecer diez agencias de apuestas en el Distrito Federal, desde las que se podría jugar, vía satélite, en las carreras de caballos de Estados Unidos. Tan jubiloso estaba Fernández al hacer ese anuncio, el 19 de mayo, que ofreció que el siguiente premio principal del Hipódromo, el del Handicap de las Américas, importaría un millón de dólares.

Era muy conocida la relación entre los Fernández y los Salinas. A Raúl se le asignó



Raúl Salinas de Gortari tenía un palco en el Jockey Club, junto al del concesionario,

de quien se dijo que era socio, pero al que tal vez sólo favoreció con la renovación del permiso y la obtención de otras autorizaciones.

un palco en el Jockey Club, junto al de don Justo. Desde allí, el hermano mayor del Presidente compartió un día de mayo de 1991, la alegría de Carlos Fernández Avila (hijo del concesionario, gerente general del hipódromo, propietario de la cuadra Irlanda) cuando su yegua Top Halo ganó la principal competencia en ese lugar (y la bolsa correspondiente, de 200 millones de pesos).

Ese momento feliz quedó registrado en una fotografía de incierta suerte, según cuenta Enrique Rodríguez Cano R. en su libro *El hipódromo de las Américas ¿Monopolio, industria o hobby?* La imagen de los amigos regocijados quedó impresa en la revista *Pura Sangre*, órgano oficial del Hipódromo. Pero por esos días, el 12 de junio de 1991, apareció en *Excelsior* el que sería el último artículo de Manú Dornbierer en ese periódico, pues la autora fue censurada precisamente porque el texto daba cuenta de la posible asociación de Salinas y Fernández cuando se renovara la concesión.

Esa referencia pública a la relación entre Carlos y Raúl ruborizó a los Fernández, que retiraron de la circulación los ejemplares inconvenientes, y mandaron reimprimir el número, ya sin ese testimonio gráfico.

A propósito de la relación entre los Fernández y los Salinas, y debido a su pertenencia a ese ambiente, Rodríguez Cano R. está en condición de decir que "la impresión de muchos caballistas es que los señores Fernández se encargaron de que este rumor (el de su sociedad con los Salinas) corriera por todos los rincones del Hipódromo. Se la pasaban murmurando y presumiendo, en voz baja y con gran misterio, de la gran amistad que los unía con la familia del Presidente... Hasta la fecha quieren seguir haciendo creer que los hermanos del Presidente son sus socios".

Quizá no lo sean. Tal vez Raúl se limitó, como parece haber hecho en otras operaciones, a cobrar una comisión por favores como la renovación del permiso y el otorgamiento de otros nuevos. Y quizá el pago fue el rancho San Pedro, puesto a nombre de Gómez Portugal, preso ahora por ese gesto de amistad. Ahora, el señor Fernández tiene un nuevo rancho cerca de Toluca, dedicado también a la crianza equina, como San Pedro donde, a decir del experto Rodríguez Cano R., no se producían buenos caballos, pues "se lastiman fácilmente, y creo que todos los que entrené tuvieron problemas, sobre todo cañeras. Se crían también muy grandes y hermosos, pero como dije, hay que desconfiar. Desde luego, como tienen muy buenas yeguas, siempre tendrán algún buen corredor, pero no creo que en la proporción del esfuerzo económico que se hace en dicho rancho".